**HACE 60 AÑOS NACÍA LA**

**“ZAMBA DEL RÍO ROBADO”.**

**Signada por una controversia autoral, es emblema**

**del folklore pampeano en la lucha por nuestros ríos.**

En el verano de 1959, hace hoy sesenta años, ocurrió un hecho literario-musical inesperado y singular en Santa Rosa: durante una breve permanencia en la ciudad, el consagrado poeta salteño Manuel José Castilla escribió un poema que tituló “Zamba del río robado”, inspirado en la tragedia que castigaba desde hacía ya una década a los pobladores del oeste pampeano, por el corte del agua del río Atuel en suelo mendocino. La historia de los sucesos le fue narrada al poeta durante el transcurso de un asado criollo con que fue agasajado junto a otros artistas de la provincia norteña que visitaba la capital de La Pampa; mientras tanto el gran guitarrista y compositor pampeano Guillermo Jesús Mareque, quien se hallaba presente, le fue dando forma a una nueva melodía musical para ese texto poético, en simultáneo a su escritura por parte de Castilla. Al finalizar la noche había nacido una nueva obra poético musical que sería insignia de la canción pampeana en la lucha por nuestros ríos.

El episodio del nacimiento del texto y la música de la zamba, que era conocido solo por el pequeño grupo de intelectuales, políticos y artistas que habían participado en él, trascendió públicamente recién unos cuarenta y cinco años más tarde, cuando en la edición de “Caldenia” del domingo 23 de noviembre de 2003, apareció una nota que lo describe, firmada por el dirigente político santarroseño Sergio Lino, protagonista de aquella noche memorable, quien bajo el título «Un poema pampeano de Manuel J. Castilla – ‘Agüita robada, agüita, ¿qué tierras andás buscando?’»,lo rememoró en estos términos:

«(…) ‘Los Fronterizos’, que van ganando fama, se presentan en el viejo salón del Club All Boys en Santa Rosa. (...) En esa oportunidad visitaban La Pampa acompañados por dos grandes poetas salteños, Manuel J. Castilla y César Perdiguero.No hacía mucho tiempo que nuevos aires de democracia se respiraban en el país (...). Virgilio Crespo (‘El Grillo’), (…), conocedor de ‘Los Fronterizos’ por haber compartido con ellos el Festival Mundial de la Juventud realizado en Moscú –en ese momento capital de la URSS–, se convierte en el convocante a un asado en su casa de la calle Moreno al 100, para agasajar a sus amigos e ilustres acompañantes.(…)‘Los Fronterizos’ y quienes los acompañaban, eran una expresión de carácter político en un país que debatía todo. Transcurriendo la charla se tocó el viejo tema de los ríos, permanente en el hablar de los pampeanos.Precisamente, la amplitud de criterio que primaba en los asistentes, permitió llegar a la problemática del agua. Recuerdo que todos se interesaron en conocerla en profundidad.

«La mayoría de los presentes hizo su aporte, y en un momento, ya avanzada la conversación, Manuel J. Castilla pidió papel y lápiz, comenzando a desgranar algunos versos que mostraba a los presentes y corregía de acuerdo a algún aporte informativo sobre el tema. Así fue tomando forma la ‘Zamba del río robado’. Aquí aparece la figura de Guillermo J. Mareque, uno de los artistas también presentes. Con su guitarra comenzó a hilvanar algunos acordes para dar marco a los versos de Castilla. Poco a poco fue tomando forma y ya, muy de madrugada, creo que amaneciendo, dieron por concluida su creación. No hay duda de quién fue el autor de la música de esta zamba.»

Convertida en canción, la obra de Castilla y Mareque de inmediato empezó a ser cantada por el conjunto “Los Huelleros de Huitrú Mapú” –Beto Urquiza, Belcha Gavazza y Roberto Domínguez–, que siendo parte de una delegación artística provincial que concurrió a Córdoba y actuó en el Teatro Rivera Indarte en diciembre de 1960, la interpretó ante el público junto a otras obras pampeanas. También la abordaron los hermanos Beto y Carlos Urquiza junto a Tucho Rodríguez, es decir el primer conjunto “Los Ranquelinos” en ciernes, y más tarde el mismo grupo pero en modo quinteto.

**Controversia autoral**. La nueva composición iba a suscitar controversia, porque tiempo después de su gestación, impensadamente apareció otra versión musical creada por el pianista Enrique E. Fernández Mendía, planteándose el primer caso conocido en La Pampa de doble musicalización, en un hecho que no se podía comprender ni asimilar, porque Fernández Mendía había sido testigo directo del acto creativo de Mareque, al estar presente también aquella noche en que Castilla escribió los versos. Se podrá pensar, a priori, que los compositores rivalizaban artísticamente, pero no era éste el caso: eran muy amigos y compañeros en la actividad artística y laboral –ambos pertenecían a la repartición policial de La Pampa–, y habían formado parte hasta ese mismo momento del renombrado conjunto «Médanos y Luna», con diez años de actividad compartida. Aunque parezca inverosímil, el propio Enrique E. Fernández Mendía le comunicó a Guillermo J. Mareque, en persona, la novedad de la edición de la partitura de su propia versión, y del correspondiente registro legal de la obra, aunque esto último no pudo verificarse y no figura impreso ese dato en la publicación.

Testigo de la extraña circunstancia en que se produjo la comunicación, el músico y compositor Oscar García contó con detalles, en su libro «La Patria del corazón» (Buenos Aires, Editorial Dunken, 2008: 93/4), el insólito episodio, y en su narración incorporó el elemento que generó mayor rispidez en la controversia: la versión de Fernández Mendía –señaló– tenía similitud con la de Mareque. También Sergio Lino alude en su nota periodística a la musicalización que hizo Fernández Mendía, acto que reprueba. Dice Oscar García en su libro, que en ocasión de hallarse en el céntrico restaurante santarroseño “La Tablita” en compañía de los guitarristas Guillermo Mareque y Carlos Urquiza –eran los primeros días de octubre de 1966–, llegó al lugar el pianista Enrique Fernández Mendía, y sumándose a la mesa de los artistas amigos, contó que venía de Buenos Aires, donde había registrado legalmente a su nombre la “Zamba del río robado” y editado su partitura, que extrajo de un maletín para que la vieran. Por sorprendente que fuera, la noticia no pareció afectar a G. Mareque, quien con cierta indolencia tuvo apenas un gesto de incomprensible condescendencia para con E. Fernández Mendía, según sugiere la descripción de O. García.

Disuelto su conjunto “Médanos y Luna” en 1960, E. F. Mendía funda y dirige un nuevo grupo folklórico que bautizó “Cochicó”, a través del cual difundió profusamente durante la década que se iniciaba su versión de la zamba en coautoría con M. J. Castilla, con la interpretación de la vocalista Nélida Esther Domínguez, especialmente en los ciclos en LRA3 Radio Nacional. Luego sobrevino una etapa de poco más de tres lustros de silencio sobre sendas versiones musicales de la obra, período en que sólo circuló subrepticiamente una grabación documental de la zamba que había sido tomada de aquellos ciclos radiales. La obra, empero, no figuraba en los repertorios de intérpretes pampeanos de la época, y la versión de G. Mareque había quedado un poco más rezagada aún que la de Mendía en la memoria colectiva, porque después de “Los Huelleros de Huitrú Mapú” y “Los Ranquelinos” entre 1959 y 1964, ningún otro intérprete la había abordado y tampoco había sido grabada formalmente.

La zamba vuelve a primer plano en la memoria del público, recién cuando se incluye la vieja partitura de la versión de E. F. Mendía en la primera edición del “Cancionero de los Ríos” en 1985, y es interpretada durante su presentación en el Teatro Español de Santa Rosa el 17 de agosto de ese año por el conjunto santarroseño “Pampa 4”, junto a la Orquesta Juvenil Pampeana “Juan Mecca” dirigida por Armando Silvio Mecca. A partir de entonces, la presencia de la zamba se hace más ostensible, en tanto acompaña la intensificación de las acciones oficiales e instituciones intermedias, en reclamo de los derechos pampeanos sobre nuestros recursos hídricos; a la vez su versión documental cantada por N. E. Domínguez se reitera en programas radiales de música folklórica; y en las escuelas, adonde ha llegado el “Cancionero de los Ríos”, las y los docentes especiales de música introducen la zamba en el aula, junto a otras obras referidas al tema de nuestros ríos.

En 2008, a medio siglo de su gestación, apareció la primera grabación comercial de estudio de la versión de F. Mendía, en un disco titulado «Al pie del viento», editado por la cantante bonaerense Edith Rossetti, nacida en Lanús.

**Es hallada la partitura manuscrita de Mareque.** En octubre de ese mismo año, el Subsecretario de Cultura de La Pampa Ángel C. Aimetta, puso en marcha el proyecto de recuperación de las obras musicales de G. Mareque, que se hallaban dispersas, no escritas ni registradas legalmente. Una de ellas cuyo manuscrito musical fue hallado durante los trabajos de prospección y recolección, fue la «Zamba del río robado», lo que hizo posible volver a acceder a la casi olvidada primera versión musical que tuvo el poema escrito por M. J. Castilla en aquel verano del ’59, y de hacer justicia con el compositor cuarenta y nueve años más tarde, poniendo su obra nuevamente en valor al restituirla al repertorio pampeano actual, con su publicación en el libro “Cancionero de los Ríos 2015”, Tomo 2, pág. 40, compendio en el que ahora conviven las dos versiones de la zamba.

**A 53 años de su creación, graban la versión de Mareque.** En 2011 la cantante santarroseña Marcela Eijo grabó por vez primera la composición original de Mareque y Castilla, con el cantante cordobés Juan Iñaqui como artista invitado, arreglos del pianista Federico Camiletti sobre el manuscrito de Mareque, y asesoramiento del guitarrista Carlos A. Urquiza. La placa fue editada por el sello “Voces” de la CPE en octubre de 2012 bajo el título “Agua de todos”. Ver en el sitio: *https://www.youtube.com/watch?v=Iq1SPvjcyDs*

**Coros infanto juveniles la interpretan en un video**. Por otro lado, en la primera mitad de 2015, año en que el Estado provincial generó una vez más importantes acciones reivindicativas de los derechos pampeanos sobre las aguas del río Atuel, el Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa, dio a conocer un video institucional realizado en base a la versión Castilla-Fernández Mendía de la zamba, interpretada y actuada por niños y jóvenes de diversos coros de escuelas pampeanas, participantes del Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario. La filmación se hizo en el cauce seco del río Salado-Chadileuvú en inmediaciones de Algarrobo del Águila. El video puede verse en: [*https://www.youtube.com/watch?v=oWOGy\_Rw93Y*](https://www.youtube.com/watch?v=oWOGy_Rw93Y)

Los últimos registros sonoros conocidos de la zamba, realizados en torno a la versión Castilla-Fernández Mendía, fueron editados en sendos discos que complementaron la edición del libro “Cancionero de los Ríos 2015”, editado por la Legislatura pampeana y presentado en S. Rosa el 18 de noviembre de ese año. La placa Nº 1 incluye a la cantante Nélida E. Domínguez, con su ya mencionada grabación documental con el conjunto «Cochicó». Y el disco Nº 2 incorpora la versión que interpreta la formación vocal pampeana «Somos Trío» (Mastroiácovo-Álvarez Facca-Carpio), ganadora del Certamen Pre Cosquín en enero de ese año 2015.

Finalmente, y para coronar con un mismo tono de contrariedades esta historia tan infrecuente –una indebida disputa autoral no resuelta todavía–, habría que comentar que, contrastando con la relevancia que la obra tiene para los pampeanos, resultó muy llamativo que el propio poeta Manuel J. Castilla haya respondido que no recordaba la “Zamba del río robado” ante el escritor pampeano Walter Cazenave, cuando éste le hizo referencia a ella en un encuentro personal que tuvieron en Salta, hacen hoy unos cuarenta años aproximadamente. Y con el poeta Teuco Castilla, hijo de Manuel, se dio una situación similar con el escritor Edgar Morisoli como interlocutor, cuando en el año 2014 les tocó compartir un panel en el 3er. Congreso de la Academia Nacional del Folklore en Buenos Aires. Por una gran coincidencia, E. Morisoli había elegido disertar sobre el “Cancionero de los Ríos”, de modo que al hablar sobre la simbólica “Zamba del río robado”, omnipresente en el libro con el poema y las partituras de sendas versiones musicales, Teuco Castilla manifestó, muy sorprendido, que ignoraba que su padre hubiese escrito ese poema que no está en ninguno de sus libros, y tampoco sabía de su musicalización por compositores pampeanos. Al narrar esta anécdota, el poeta Morisoli agregó que fue mayor aún el asombro de T. Castilla, cuando se enteró de que esa creación es una de las piezas emblemáticas del “Cancionero de los Ríos” y también del cancionero folklórico contemporáneo de La Pampa.

 **Rubén R. L. Evangelista**

 **Investigador de la música pampeana**

 **Santa Rosa, febrero de 2019**